

Child Last Name: Child First Name: DOB: FOLDER:

ID#:

ΜI

Date:

La intervención temprana de la Parte C, según la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), require que WV Nacimiento a Tres le proporcione un aviso previo por escrito dentro de un tiempo razonable antes de proponer o negarse a iniciar o cambiar la identificación, evaluación o ubicación de su hijo, o la provisión de servicios de intervención temprana apropiados. WV Nacimiento as Tres también debe obtener su consentimiento informado por escrito para proceder con la evaluación y las actividades de valoración a fin de determinar la eligibilidad para los servicios de intervención temprana.	
	Fecha:
propósito de la evaluación/valoración es saber si su h áreas de interés de su hijo en cinco áreas de Desarrol Todas las actividades de evaluación deben programar	n importante sobre la próxima evaluación/valoración de su hijo. El nijo es elegible para WV Nacimiento a Tres y conocer las fortalezas y lo (físico, cognición, comunicación, adaptivo y social/emocional). se en horarios y lugares que sean convenientes para usted. Las por lo menos por dos (2) personas calificadas de diferentes ferencia y sus prioridades e inquietudes.
proceso de evaluación/valoración incluída la entrevist pertinentes, la observación del niño y la evaluación fo	dad de actividades de recopilación de información durante el ta familiar, la revisión de los registros médicos/de desarrollo ormal/informal. Su participación como miembro del equipo aportante. Usted es quien mejor conoce a su hijo y puede brindarle
	os miembros del equipo multidisciplinario procedan con la a determiner mi elegibilidad o la de nuestro hijo(a) para WV étodos.
	e WV Nacimiento a Tres evalúe a mi/nuestro hijo y, al hacerlo, legible para los servicios de WV Nacimiento a Tres.
He recibido una copia por escrito de las Garan	tías Procesales de WV Nacimiento a Tres.
Firma del Padre:	Fecha:

Este consentimiento es válido por un año a menos que se especifique lo contrario. El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento a solicitud por escrito de la familia o tutor legal, excepto en la medida en que la información ya haya sido proporcionada bajo esta autorización. Todos los derechos están protegidos por la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) y la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).